

NOTIFICACION POR EDICTO.- El Señor Juez del Segundo Juzgado Penal para Procesos con Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima, Doctor Luis Jacinto Teodoro Sánchez Gonzáles, emplaza al denunciado Cesar Andres Vitor Benavente, a fin de que comparezcan al Local de mi Judicatura, el día LUNES 10 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 09:0 HORAS, a efectos de realizarse la Audiencia de Presentación de Cargos, contra la emplazada antes mencionada, por la presunta comisión del delito de Delito de Falsa Declaración en Procesos Administrativos - Uso de Documentos falsos, en agravio de El Estado - OSCE, en el Expediente N° 1266-2017-0-1801-JR-PE-02, audiencia que se llevará a cabo con su presencia o no, conforme a lo previsto en el artículo 77° del Código de Procedimientos Penales (modificado mediante el Decreto Legislativo N° 1206, vigente desde el 23 de Noviembre del 2015); Firmado por el señor Juez, Doctor Luis Jacinto Teodoro Sánchez Gonzáles, y la Secretaria Judicial Patsy Lesley Loza Salinas, de lo que doy fe.- Lima, 22 de Febrero del 2017.- PODER JUDICIAL - Dr. LUIS SANCHEZ GONZALES - JUEZ TITULAR - 2° Juzgado Especializado Penal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-